

# Arresto de migrantes en la frontera sur de EEUU aumentó en un 25%: Bajó la incidencia de venezolanos

El arresto de migrantes en la frontera sur de EEUU durante el pasado mes de marzo aumentó un 25% con respecto a febrero, aunque la cifra es menor que la registrada en el mismo mes de 2022, informó este lunes la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

En marzo pasado las autoridades llevaron a cabo 162 mil 317 detenciones en la frontera sudoeste, un aumento de más de 30 mil detenciones en comparación a febrero de 2023 cuando 130 mil 024 personas fueron detenidas por agentes de la Patrulla Fronteriza.

En un comunicado, CBP dijo que el aumento registrado en las detenciones en marzo “es típico” porque representa el fin del invierno.

## Devolución de migrantes

El comisionado interino de CBP, Troy A. Miller, destacó que la cifra de 162 mil 317 capturados representa un 23% menos que los 211 mil 181 migrantes detenidos en marzo de 2022, además de un descenso del 4% en comparación con marzo de 2021, cuando se tomó custodia de 169 mil 216 migrantes.

Las detenciones de CBP en enero y febrero descendieron después de que el Gobierno del presidente Joe Biden expandiera las devoluciones de migrantes de tres países a México.

## Bajó la cantidad de venezolanos retenidos

A principios de enero, el Gobierno demócrata decidió ampliar una polémica normativa sanitaria, conocida como Título 42, para permitir las expulsiones en caliente en la frontera de personas provenientes de Nicaragua, Cuba y Haití.

La medida había comenzado a aplicarse en octubre del 2022 solo a migrantes venezolanos. Y aunque bajó la cantidad de venezolanos retenidos, eso puede cambiar desde mayo.

El promedio de detenciones de los migrantes de estos cuatro países registró el nivel más bajo desde 2021 al pasar de un promedio diario de mil 231 a comienzos de enero, antes de

aplicarse la medida, a un promedio de 46 a finales de febrero.

La administración demócrata ahora se prepara para lidiar con el final del Título 42 el próximo mes.

En ese sentido, Miller dijo que CBP continuará haciendo cumplir las leyes de inmigración e intensificará los esfuerzos para combatir la información errónea de los contrabandistas mientras se «preparan para regresar a los procedimientos de deportación acelerados bajo el Título 8, que conllevan consecuencias más estrictas como una prohibición de reingreso de 5 años y un posible proceso penal”.

EFE